

Cuando en el 2006 la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón solicitó nuestra colaboración para hacernos cargo de los trabajos arqueológicos en Contrebia Belaisca, insistimos en la prioridad de establecer un diagnóstico sobre el estado de conservación del gran edificio de adobe, que marque la pauta sobre las decisiones a adoptar para poner freno o, al menos, minimizar el efecto de los agentes que tanto desde el interior como del exterior del edificio, inciden negativamente sobre sus estructuras. A tal efecto durante la primera campaña la restauradora Patricia Paz Álvarez realizó un estudio exhaustivo.

Por nuestra parte, en la planificación previa al inicio de la excavación, se decidió no intervenir en el interior del gran edificio de adobe del que, por otra parte, disponíamos de información directa, y centrar las actuaciones en espacios periféricos inmediatos, con

vistas a completar los datos sobre la cronología y evolución de los edificios situados en la parte más alta de la ciudad, cuyos escasos restos han dado lugar a interpretaciones muy dispares.

Uno de los problemas que ofrece la investigación del yacimiento es el relativo a la cronología y definición de las etapas de ocupación. Aunque de forma reiterada A. Beltrán se refiere a una ocupación en el siglo III a. de C., y pe-

se a que M.A. Díaz y M. Medrano han querido llevar el inicio de la ocupación del Cabezo a la Primera Edad del Hierro concretamente al siglo VII a. de C., en función del hallazgo de materiales cerámicos de esta época,<sup>1</sup> en el estudio dedicado a la casa de Contrebia, A. Beltrán insiste de forma reiterada en que ni en la parte baja, ni en las catas realizadas al efecto han aparecido niveles celtibéricos, por lo que se puede afirmar que no hay argumentos arqueológicos para referirnos a la Contrebia celtibérica prerromana.<sup>2</sup> En el mo-

## CONTREBIA BELAISCA (BOTORRITA, ZARAGOZA)

### AVANCE DE RESULTADOS DE LAS CAMPAÑAS DE 2006 A 2010 Y NUEVAS PROPUESTAS

José Antonio Hernández Vera  
Francisco Javier Gutiérrez González

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1 VILLAR, F. / DÍAZ, M.A. / MEDRANO, M. / JORDÁN, C.: *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001, p. 26.

2 BELTRÁN, A.: «Las casas del poblado de Contrebia Belaisca. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión», en *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 184-185. Conocer el momento inicial de la ocupación de Contrebia fue una de las cuestiones a las que A. Beltrán dedicó especial atención. Para ello, se realizaron sondeos distribuidos por todo el yacimiento, desde la cima del Cabezo, hasta la parte más baja próxima al río, pasando por diferentes cotas de la ladera. En todos se obtuvo similar resultado: los restos más antiguos desde el punto de vista estratigráfico, los asentados directamente sobre los niveles geológicos, pertenecen sistemáticamente a una ocupación hispanorromana.

mento actual, no cabe duda respecto a la fecha del nacimiento de la ciudad y la construcción de los edificios conocidos a finales del siglo II a. de C.<sup>3</sup>

Otro problema, no resuelto de forma concluyente, viene dado por la determinación de la funcionalidad de los restos descubiertos en la cima y en las laderas del cabezo. Esto nos ha llevado a una profunda revisión de la interpretación de los diferentes elementos arquitectónicos, sobre todo los ubicados en la ladera, ya que no es habitual que en tan reducida superficie se concentren hasta cinco encintados defensivos.<sup>4</sup> La revisión está resultando particularmente dificultosa, debido a que se habían sobreexcavado amplios espacios de la ladera y, como consecuencia, se habían perdido las relaciones estratigráficas iniciales.

Tras un detallado reconocimiento de los restos descubiertos en todo el yacimiento [fig. 1], se decidió excavar en cuatro zonas diferentes situadas en la plataforma superior y las laderas del Cabezo de las Minas [fig. 2].<sup>5</sup>

### Lado norte de la plataforma del cabezo

En el lado norte del cabezo se conservan varias estructuras cuya interpretación no es fácil, debido a su parcial conservación. Su excavación ha permitido establecer la ordenación estratigráfica, aunque no se ha podido precisar su cronología ni el tiempo transcurrido entre su construcción. En cualquier caso, abarcan una limitada horquilla de tiempo, situada entre el último tercio del siglo II y la primera mitad del I a. de C.

Al momento más antiguo corresponde un enlosado de perfiles difusos, cuya factura y aspecto recuerdan a las calles que encuadran la casa excavada al pie del cabezo y que puede corresponder a un espacio abierto pavimentado. A un momento posterior pertenecen dos muros perpendiculares entre sí y contruidos con bloques de yeso, que parecen relacionarse con otros desaparecidos que cerraban los lados norte y este, cuyas zanjas de robo se han definido y excavado. El conjunto de muros y de zanjas de robo definen un espacio en U abierto hacia el suroeste, en el que se ha individualizado un espacio rectangular al fondo. Por último, a un tercer momento pertenece un basamento cuadrangular centrado en el espacio definido por los muros anteriores, cuya interpretación bien como un ara o edículo relacionable con modelos cananeos,<sup>6</sup> bien con una torre,<sup>7</sup> dista de ser concluyente. En principio, la situación, ordenación y morfología de los restos inducen a pensar, si-

3 BELTRÁN, M.: «El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augústea (antecedentes Lépidica-Celsa y Caesaraugusta)», en *Stadtbild und Ideologie*, Múnich, Bayerische Akademie der Wissenschaften, 1990, p. 183; BURILLO, F.: «Oppida y ciudades estado del norte de Hispania con anterioridad al 153 a. C.», en BURILLO, F. (ed.): *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a. C.)*, Mara (Zaragoza), Fundación Segeda, Centro de Estudios Celtibéricos / Diputación Provincial de Zaragoza, 2006, p. 52; BARRANDON, N.: «Portrait d'une cité celtibère sous domination romaine: Contrebia Belaisca a Botorrita (Aragón)», *Pallas*, 82 (2010), pp. 293-294.

4 Desde la línea interior del foso se suceden una muralla del siglo IV, una muralla de adobe, una muralla de caliza, una muralla roja y una muralla Flavia. Las dos últimas dispuestas transversalmente en el lado oriental de la excavación. VILLAR, F. / DÍAZ, M.A. / MEDRANO, M. / JORDÁN, C.: *El IV Bronce de Botorrita...*, op. cit., plano del yacimiento, pp. 30-31.

5 Documentación de los autores sobre el plano de F. Jiménez Tarancón.

6 BELTRÁN, A.: «El gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca (Botorrita): hipótesis y estado de la cuestión», *Boletín del Museo de Zaragoza*, 1 (1982), p. 101; BELTRÁN, A. / BELTRÁN, M.: «Hipótesis sobre la función del gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)», *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, vol. II, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989, p. 356.

7 M.A. Díaz y M. Medrano creen que se trata de la base de una torre construida tras la guerra de Sertorio. VILLAR, F. / DÍAZ, M.A. / MEDRANO, M. / JORDÁN, C.: *El IV Bronce de Botorrita...*, op. cit., p. 24.

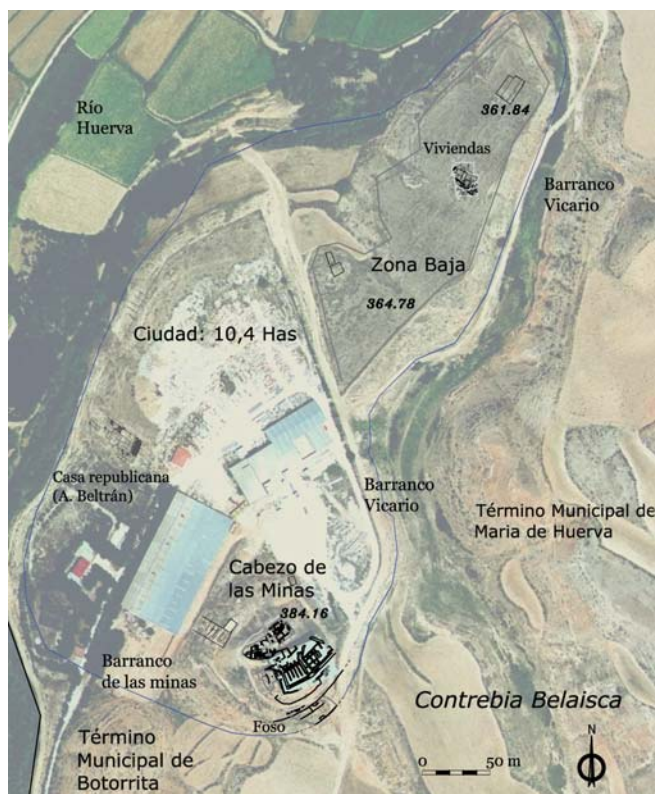


fig. 1. Vista aérea del yacimiento.

guiendo la opinión de A. Beltrán, en un espacio religioso, pero poco más puede indicarse respecto a su categoría y morfología.

En cortes realizados al norte y al este de estas estructuras, en el límite de la plataforma del cabezo, se halló un nivel de destrucción que proporcionó, entre otros materiales, un conjunto de cerámica de barniz negro y, sobre todo, imitaciones locales. También en varios puntos de la cima del cabezo se ha llegado al nivel de gravas naturales sin que se haya consignado la presencia de restos que se remonten más allá de finales del siglo II a. de C.

Por último, aunque no hayamos intervenido sobre ellas, no podemos pasar por alto las estructuras situadas al noroeste del edificio de adobe. Sobre su funcionalidad se han vertido distintas opiniones: mientras que Díaz y Medrano creen que pertenecen a unas tenerías,<sup>8</sup> A. Beltrán y M. Beltrán,

<sup>8</sup> DÍAZ, M.A. / MEDRANO, M.: «Las áreas fabriles de Contribia Belaisca (Botorríta, Zaragoza): una unidad de producción», *Arqueología espacial. Coloquio sobre el microespacio*. 3, vol. 9, Teruel, Seminario de Arqueología y Etnología Turoense, 1986, pp. 187-207; DÍAZ, M.A. / MEDRANO, M. / TRAMULLAS, J.: «Reconstitución asistida por ordenador de las instalaciones de tenerías de Contribia Belaisca (Botorríta, Zaragoza)», *Aplicaciones informáticas en Arqueología: teorías y sistemas*, Bilbao, Denboraren Argia, 1993, pp. 248-255.

en un primer momento, las consideran instalaciones industriales para la manipulación de fibras o tejidos, seguramente lanas.<sup>9</sup> Mas tarde, M. Beltrán prefiere relacionarlas con la elaboración de vino y más concretamente con lagares.<sup>10</sup> Por nuestra parte, creemos que no se trata de instalaciones dedicadas a la transformación o manipulación de materiales si no, más bien, a almacenar líquidos. Las pocetas circulares de poca profundidad y regularmente dispuestas forman cámaras de aireación destinadas a mantener seca y saneada la parte baja de las grandes vasijas de almacenamiento colocadas directamente sobre ellas, recogiendo el líquido que rezumaban sus paredes o el que se derramaba en los procesos de extracción o llenado. La realidad es que por su tipología estos restos corresponden a un modelo generalizado ampliamente difundido en el área ibérica y celtibérica.<sup>11</sup> Este edificio está atravesado por un grueso muro [fig. 2.2] de descuidada factura y cortado en sus extremos, que se corresponde con otro de idénticas características situado en el lado este [fig. 2.2b]. Ambos podrían haber pertenecido a parte de un encintado defensivo de emergencia que se ha perdido en el resto del perímetro y que se levantó en la transición entre la dinastía Julio-Claudia y la Flavia, momento en que parece iniciarse la ocupación imperial que está bien representada al este de la parte baja del yacimiento.

### Ladera oeste del cabezo

Con la excavación en este espacio se pretendía obtener una estratigrafía fiable de las fases de ocupación del yacimiento. Un primer sondeo situado al oeste del gran edificio de adobe proporcionó, bajo una terrera formada en las primeras excavaciones, varios niveles de amortización que parecen vincularse a reformas, y una estancia situada a una cota inferior al suelo del gran edificio de adobe, cuya excavación quedó interrumpida en tanto en cuanto no se asegure la integridad del tantas veces citado edificio de adobe.

La excavación realizada al oeste del sondeo [fig. 2.4], ha proporcionado varios niveles con materiales cuya cronología se sitúa entre la segunda mitad del siglo II y el siglo I a. de C. El nivel más moderno está formado por un derrumbe de adobes entre los que se halló un total de 27 bolas de catapulta y un fragmento de capitel tallado en arenisca, idéntico a los conservados frente al gran edificio de adobe. Este nivel cubre un basurero doméstico con abundantes materiales de la primera mitad del siglo I a. de C.<sup>12</sup> Por último, a poca profundidad, aparece la roca natural que presenta un frente regularmente tallado para crear una terraza similar a otra situada en el lado noroeste del cabezo. En la parte norte de esta zona se conserva una calle que, tras dar acceso al criptopórtico al que se abren las cinco habitaciones del gran edificio de adobe, lleva hasta la cima del cabezo a través de un tramo en el que se sucedían varios escalones, perdidos en gran parte, que facilitaban el ascenso [fig. 2.3].

El último punto en que se ha intervenido se sitúa al suroeste del gran edificio de adobe, al final de la llamada *muralla de caliza* [fig. 2.6]. Este muro es solidario con otro orientado hacia el norte y similar y paralelo al aún existente en el lado este del gran edificio de adobe. Los tres soportaban la terraza sobre la que se levantó el gran edificio. Lamentablemente, los tres tramos de este muro de aterrazamiento han corrido irregular suerte: mientras que el tramo situado al este solo fue robado

9 BELTRÁN, A. / BELTRÁN, M.: «Hipótesis sobre la función del gran edificio...», art. cit., pp. 355-356.

10 BELTRÁN, M.: «Contrebia Belaisca», en ALMAGRO, M. / MARINÉ, M. / ÁLVAREZ SANCHÍS, J.R. (eds.): *Celtas y Vettones*, Ávila, Diputación Provincial de Álava, 2001; «Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)», en *Celtiberos. Tras la huella de Numancia*, Soria, Junta de Castilla y León, 2005, p. 143.

11 HERNÁNDEZ VERA, J.A.: «Contrebia Leukade», en *Celtiberos. Tras la huella de Numancia*, Soria, Junta de Castilla y León, 2005, p. 132.

12 Cerámica de barniz negro (Campaniense A y B y sus imitaciones), paredes finas forma Mayet II, común celtibero-romana de mesa y de almacén, escorias de hierro y huesos de fauna.

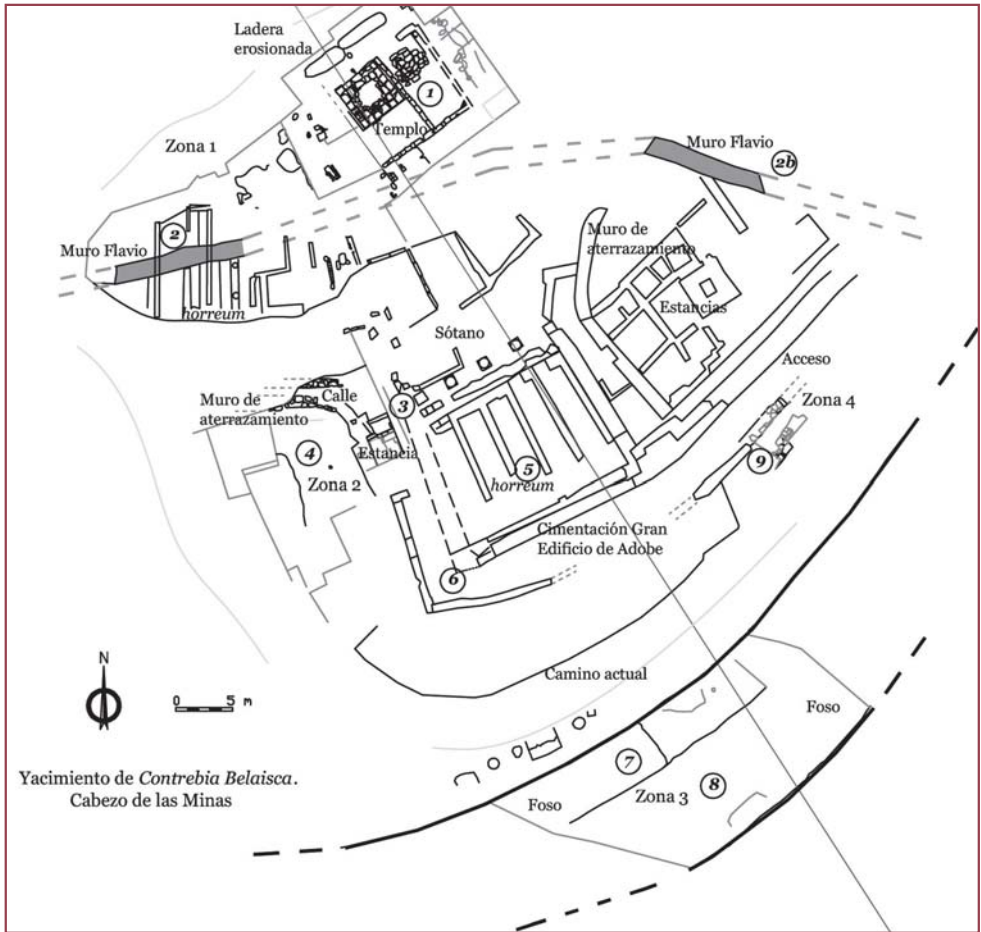


fig. 2. Plano del Cabezo de las Minas.

en su extremo sur (ahora contenido por unas maderas), los sillares del muro del lateral oeste fueron mayoritariamente expoliados. Es posible que se conserven algunos elementos que permitan completar la información sobre esta terraza, pero hemos desistido acercarnos a las estructuras del gran edificio de adobe en tanto no se procuren las condiciones de estabilidad necesarias.

#### Foso

El lado sur de la ciudad estaba protegido por un foso que marcaba la transición entre la base del cabezo y los terrenos llanos inmediatos. Su presencia ya había sido detectada y su anchura determinada tras la excavación de un pequeño tramo en intervenciones anteriores. Con la ampliación se pretendía completar la información disponible sobre el dispositivo defensivo de Contrebia y confirmar la presencia de algunos elementos complementarios de refuerzo añadidos al foso y la muralla que constituyen los elementos principales [fig. 4].

La excavación del foso y espacios inmediatos se amplió hasta abarcar una longitud en torno a 25 m, lo que permitió conocer su profundidad que no supera los 3 m, en tanto que su anchura se mantiene constante en torno a los 14 m. La excavación del fondo del foso se realizó con especial cuidado para poder determinar la presencia y posible ordenación de estacas de madera cuya presencia se había indicado, así como la de un campo de piedras hincadas situado al exterior del foso.<sup>13</sup> Pero el fondo del foso apareció completamente limpio y en su nivel de relleno únicamente merece reseñarse el hallazgo de varias bolas de catapulta de más de 20 kg y algún fragmento cerámico romano republicano poco significativo. En relación con el fondo del foso hay que indicar que su profundidad no mantiene un desarrollo regular, pues en la parte interior, situado inmediatamente debajo de la línea donde iría la muralla, arruinada hasta el punto de que no hemos hallado ningún vestigio de su fábrica, hay una franja de 5 m de anchura [fig. 2.7] que alcanza mayor profundidad y en cuyo relleno, al contrario de lo que ocurre en el resto del foso, se recogió abundante material.<sup>14</sup> Sin que puedan desecharse otras explicaciones, cabe dentro de lo posible que este tramo más estrecho formara un primer foso que posteriormente fue ampliado hasta alcanzar la anchura definitiva que se observa en la actualidad.

Respecto a la presencia de un campo de piedras hincadas al exterior del foso, hay que indicar que, cuando se iniciaron las excavaciones en esta parte del yacimiento, el espacio en el que teóricamente debía disponerse estaba completamente limpio, aflorando la roca natural, y que en el vaciado del foso tampoco se recuperaron elementos que pudieran formar parte de un hipotético *chevaux de frise*.

La intervención en esta zona concluyó con la excavación de una franja situada en la parte de la ladera inmediata al foso, en la que se localizaron varios fondos de depósitos cuyo vaciado proporcionó materiales de época romano-republicana, entre ellos varios fragmentos de barniz negro. Estos depósitos se abrirían en el suelo de habitaciones adosadas a la fachada interior de la muralla de la que, como ya se indicado, no se conservan elementos debido a la fuerte erosión de la ladera.

### Sureste del cabezo

En el extremo sureste de la ciudad, se excavó un reducido espacio en el que quedaron al descubrirse varios sillares que parecen formar parte de dos muros paralelos totalmente desmantelados y expoliados. Por su situación cabe relacionarlos con la supuesta muralla de adobe situada al interior de la también supuesta muralla del siglo IV a. de C., pero la reducida información que proporcionan estos restos obliga a ser prudentes respecto a su interpretación. Su adscripción a la etapa celtibero-romana viene indicada por el hallazgo, formando parte de los niveles de relleno, de materiales cerámicos y de una moneda de comienzos del siglo I a. de C.

### Conclusiones

A modo de conclusiones de nuestra intervención, podemos indicar que, pese a la insistencia en remontar el inicio de la ocupación del Cabezo de las Minas al siglo III a. de C. e incluso a etapas anteriores, los resultados de la excavación, como en su día comprobó A. Beltrán, son reincidentes al señalar la ausencia de niveles pertenecientes a una ocupación estrictamente indígena. La ciudad surge de nueva planta tras la conquista y bajo el auspicio y dirección de los conquistadores que imponen sus modelos tanto en la arquitectura pública como en la privada. También es romana la obra de ingeniería llevada a cabo para aterrizar las laderas del Cabezo, de la que forman parte los potentes muros que formaban un auténtico enrejillado.

<sup>13</sup> VILLAR, F. / DÍAZ, M.A. / MEDRANO, M. / JORDÁN, C.: *El IV Bronce de Botorríta...*, op. cit., p. 28.

<sup>14</sup> Huesos de animales y, sobre todo, cerámica. Entre los 230 fragmentos inventariados se cuenta con cerámica común y pintada celtibero-romana y dos fragmentos de cerámica Campaniense A.



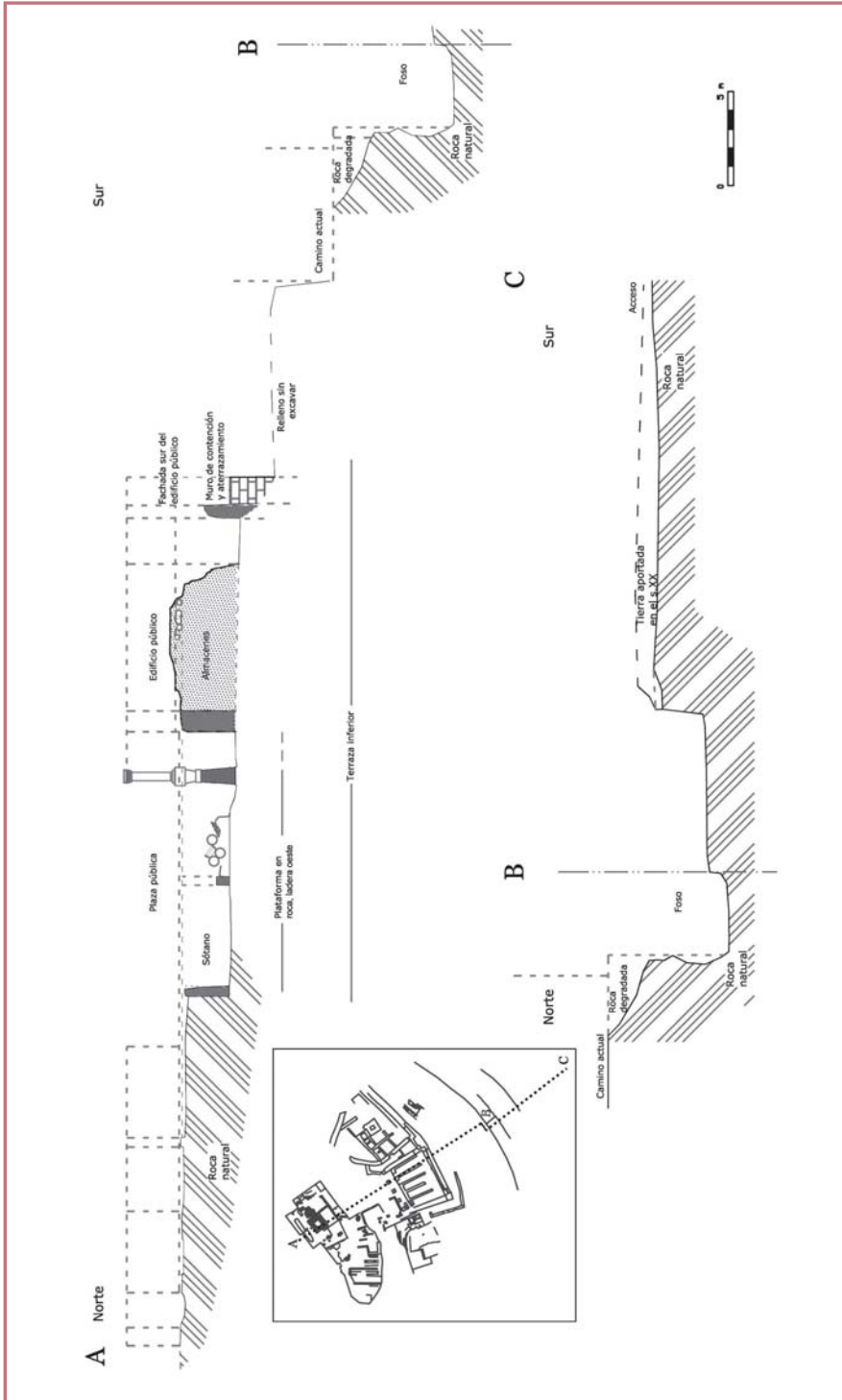


fig. 3. Sección del Cabezo de las Minas.



fig. 4. Foso sur del yacimiento.

Da la impresión de que en el momento de la construcción de la ciudad, la cumbre del cabezo era más apuntada y elevada, rebajándose en parte y usando los desmontes para ampliar la superficie por medio de terrazas.

Por último, cabe indicar que frente a la obsesión por querer relacionar todas las alteraciones, modificaciones y destrucciones parciales o totales de los edificios del cabezo con episodios violentos acaecidos desde el inicio de la presencia romana,<sup>15</sup> es preciso considerar la existencia de fallos estructurales internos, como son el deslizamiento de los muros que forman el enrejillado que soporta las terrazas, o los movimientos de ajuste de las fábricas de los edificios, que pueden originar daños importantes en los alzados e incluso obligar a modificar los planteamientos iniciales.

Aunque en el futuro puedan establecerse subdivisiones, siempre que el registro arqueológico lo permita, en la actualidad, la historia del Cabezo de las Minas puede estructurarse en dos etapas: una hispanorromana o romano-republicana, la más significativa sin duda, que va desde la fundación de la ciudad, hasta la destrucción violenta a la que pertenecen los derrumbes y el gran número de bolas de catapulta, y otra que se inicia con la reocupación en época flavia.

<sup>15</sup> BELTRÁN, A.: «Las excavaciones de Contrebia Belaisca: síntesis cronológico cultural», *Veleia*, 2-3 (1987), pp. 265-274; DÍAZ, M.A.: «Evolución estructural y funcional en el 'Cabezo de las Minas' de Botorrita (Zaragoza): siglos III a. C. a I d. C.», *Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana*, Granollers, 1987, pp. 230-235.





fig. 5. Edificio de adobe en el momento de su excavación.

### Valoración histórica de los restos

Resulta incuestionable que la exacta valoración de la significación histórica de Contrebia Belaisca pasa, necesariamente, por la puesta en relación de la totalidad de la información disponible sobre la ciudad, tanto la procedente de los excepcionales documentos epigráficos (a *Tabula Contrebiensis* y los cuatro Bronces de Botorrita), como la proporcionada por la arqueología.

Aunque desde el descubrimiento e inicio de las investigaciones se tenía conciencia de la importancia de Contrebia Belaisca como elemento vertebrador del territorio en que se ubica, el contenido de la *Tabula Contrebiensis* proporciona la piedra de toque para valorar su grado de protagonismo dentro del organigrama territorial del valle medio del Ebro. Si con anterioridad el rango de una ciudad se establecía en relación con el conjunto de los asentamientos del territorio de su mismo grupo étnico, en el caso de Contrebia Belaisca, es evidente que, al menos en lo jurídico, su competencia trasciende su territorio étnico y lingüístico, pues mientras que Contrebia Belaisca es una ciudad celtibérica, Salduie y Allavona, las ciudades enfrentadas que acuden a solventar su litigio ante los magistrados de Contrebia, son ibéricas y, más concretamente, sedetanas. Esta nueva situación rebasa la ordenación territorial tradicional y, según F. Beltrán, supone un claro precedente de la posterior ordenación conventual.<sup>16</sup> En esta línea argumental, Villar y Jordán proponen que Contrebia sería un nombre común, equivalente a *conventus*, y que, como él, necesitaría un segundo nombre para concretar su ubicación y diferenciarla de otras Contrebias de similares competencias, como Contrebia Carbica y Contrebia Leucade.<sup>17</sup> En cualquier caso, al margen de los contenidos de los textos, está claro que no estamos ante un fenómeno de carácter endógeno resultante de la propia dinámica evolutiva de las sociedades indígenas, sino ante situación impues-

<sup>16</sup> BELTRÁN, F. / HOZ, J. / UNTERMANN, J.: *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1996, p. 24.

<sup>17</sup> VILLAR, F. / DÍAZ, M.A. / MEDRANO, M. / JORDÁN, C.: *El IV Bronce de Botorrita...*, op. cit., p. 152.

ta por los conquistadores. Como indica Burillo, obedece a disposiciones emanadas de la voluntad de Roma.<sup>18</sup>

Si los documentos epigráficos reflejan el establecimiento de un nuevo orden interno en la organización y administración del territorio y en las relaciones entre las comunidades indígenas del valle medio del Ebro, los restos arqueológicos muestran una realidad equivalente pero referida a los aspectos externos, ya que informan sobre el nuevo lenguaje formal que se impone en el campo de la arquitectura pública y privada. Lamentablemente, en la actualidad, el yacimiento presenta una compleja problemática cuya solución no parece fácil ni inmediata. En lo que se refiere a los restos arqueológicos descubiertos hasta la fecha, la convergencia de una serie de circunstancias adversas se ha traducido en daños irreparables que, en última instancia, han provocado la destrucción de parte importante de los mismos.

La arquitectura privada de Contrebia Belaisca está bien representada por una casa situada en la parte baja del yacimiento, en la que en los años setenta del siglo pasado se halló el primer bronce. Se trata de una casa romana-republicana en la que junto a las habitaciones residenciales pavimentadas en *opus signinum* había otras destinadas a instalaciones agrícolas. Aunque en la actualidad resulta prácticamente irreconocible, conservaba la planta y parte importante del alzado de sus paredes con decoración pintada que Guiral y Mostalac incluyen en el I estilo pompeyano y fechan en el primer cuarto del siglo I a. de C.<sup>19</sup>

Pero, si por algo destaca Contrebia Belaisca, aparte de por el hallazgo de los bronce, es por los restos del gran edificio de adobe situado en la cima del Cabezo de las Minas, y del que, como se ha indicado, disponemos de información de primera mano ya que, aparte de la realización de los señalados sondeos destinados a obtener la secuencia de la ocupación del yacimiento, tanto la excavación de la totalidad del gran edificio de adobe, incluido el muro de cierre posterior, como de los espacios inmediatos situados en la fachada anterior, fueron excavados entre 1980 y 1982, siendo Hernández Vera ayudante de dirección de la excavación. También en estos años, se excavó el gran muro situado al noreste del gran edificio, al que D. Antonio Beltrán denominaba *muralla construida a la guisa micénica*, aunque alguna de las piedras que formaban su coronamiento no le acabaran de gustar. Este muro aparece citado en publicaciones posteriores como muralla roja. Durante la campaña de 1983, se trabajó en los espacios situados al este del gran edificio de adobe siendo ayudante de dirección de Carlos Mazo.

La función de esta singular obra ha suscitado diversas opiniones. Eliminada la opción de que se trate de un espacio residencial, A. Beltrán se inclina, en un primer momento, por otorgarle un carácter civil o sacro: una curia o un templo,<sup>20</sup> catalogándolo, más tarde, como un *horreus*;<sup>21</sup> Medrano y Díaz piensan que se trata de un mercado de carácter territorial.<sup>22</sup>

Por nuestra parte, pensamos que estamos ante un edificio de gran porte, que constaría al menos de dos plantas, de las que únicamente se conserva en buen estado la más baja. Se espacio está compartimentado en cinco habitaciones que se abren a un criptopórtico al que se accede desde el extremo oeste, y al que también abren otras habitaciones situadas en el lado opuesto, en peor esta-

18 BURILLO, F.: *Los celtiberos. Etnias y estados*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 360.

19 GUIRAL, C. / MOSTALAC, A.: «Avance sobre la difusión de los cuatro estilos pompeyanos en Aragón (España)», *Pictores per provincias* (Cahiers d'Archeologie Romane, 43), Avenches, Association Pro Aventico, 1987, pp. 233-241.

20 BELTRÁN, A.: «El gran edificio de adobe...», art. cit., p. 104.

21 BELTRÁN, A. / BELTRÁN, M.: «Hipótesis sobre la función del gran edificio...», art. cit., p. 356.

22 MEDRANO, M. / DÍAZ, M.A. / TRAMULLAS, J.: «Reconstrucción del edificio monumental de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)», *Complutum*, 1 (1991), p. 285.

do de conservación. En principio, parece más adecuado pensar que estas habitaciones de la planta baja sirvieran de almacén en sentido amplio, sin que pueda desestimarse que sirviera de *horreum*, categoría a la que pertenecen las supuestas tenerías situadas al noroeste en la cima del cabezo y las descubiertas en la ladera noroeste, a una cota más baja.

La planta superior viene indicada por los encajes de las vigas abiertos en la parte superior de las paredes que compartimentan la planta baja [fig. 5]. La cota de su suelo sería coincidente con la de los espacios situados más al norte, levantados directamente sobre los niveles geológicos [fig. 3]. Por lo demás, poco o nada puede indicarse respecto a su distribución y características de su alzado.